ACTA DE PAGO ANTICIPADO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 128-CNVI-2025

Fecha:	19 de Junio de 2025
Clase de contrato:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
No. de contrato:	128
Fecha de celebración:	10 de Junio de 2025
CDP:	2025000344
RP:	2025000289
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA CARACTERIZACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 3930 DE 2010, PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO Y CENTROS POBLADOS, SAN ADOLFO, SAN MARCOS.
Plazo:	DOS (2) MESES
Cuantía:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($84.000.000) MCTE
Forma de pago:	VALOR Y FORMA DE PAGO. Para todos los efectos a que haya lugar, el valor del presente convenio asciende a la suma de VALOR: El valor del presente convenio Interadministrativo es por la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($84.000.000) MCTE, de los cuales El Municipio Acevedo aporta la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) MCTE, y EMPACEVEDO S.A.S–E.S.P aportará bienes y servicios el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE, Aportes en bienes y servicios de conformidad con la propuesta presentada por EMPACEVEDO; FORMA DE PAGO: El Municipio Acevedo consignara a EMPRESAS PÚBLICAS DE ACEVEDO EMPACEVEDO S.A.S–E.S.P. en una cuenta a su nombre de la siguiente manera: * PAGO ANTICIPADO DEL 50%: El municipio entregará a título de pago anticipado el cincuenta por ciento (50%) del valor total del convenio, una vez se presenten los documentos pertinentes, previa presentación de la cuenta de cobro, factura electrónica si aplica, acta del pago anticipado suscrita por el contratista y supervisor y acreditación del pago de seguridad social. La constitución y aprobación de la garantía, la expedición del registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio son requisitos indispensables previos para el pago anticipado. * PAGOS PARCIALES: El municipio realizara pagos parciales correspondientes al cincuenta por ciento (50%) del valor restante del convenio conforme al avance de ejecución del

	convenio, previa presentación por parte de EMPACEVEDO de la cuenta de cobro, informe de actividades, acreditación del pago a los aportes al sistema de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. Los aportes están sujetos a la disponibilidad presupuestal asignada por la oficina de la tesorería municipal de Acevedo Huila
Monto del pago anticipado:	CUARENTA MILLONES DE PESOS (40.000.000) M/CTE
Póliza:	CHU-560-47-994000190551
Aprobación de la póliza:	06-06-2025
Contratista:	EMPACEVEDO S.A.S E.S.P
C.C. o NIT:	900250887-2
Dirección del contratista:	CARRERA 4 CON CALLE 9 ESQUINA, PISO 1 EDIFICIO MUNICIPAL
Celular del contratista:	3107516359
Correo electrónico:	contactenos@empacevedosasesp-huila.gov.co
Supervisor o interventor:	ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ

En el municipio de Acevedo - Huila; se reunieron: ANDREA YESSENIA LÓPEZ POLANIA, Gerente Y por consiguiente representante legal de EMPACEVEDO S.A.S. E.S.P en calidad de Contratista y ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ, secretario de Planeación, Obras e infraestructura, en calidad de Supervisor del convenio **INTERADMINISTRATIVO No 128-CNVI-2025** por parte del MUNICIPIO DE ACEVEDO;
Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de orden legal para hacer la entrega del pago anticipado, se suscribe la presente acta de entrega de pago anticipado.

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURÍDICO

Que el día trece (13) del mes de junio de 2025 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

AMPARO	Nro. PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Cumplimiento	CHU-560-47-994000190551	$ 8.400.000	10/06/2025 hasta 10/12/2025	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Pago anticipado		$ 40.000.000	10/06/2025 hasta 10/08/2025	

Nota: Se ha verificado que el AMPARO DEL PAGO ANTICIPADO se encuentra vigente.

2. PAGO ANTICIPADO

Que el presente convenio cuenta con entrega del pago anticipado:

DESCRIPCIÓN	VALOR PAGO ANTICIPADO
Pago anticipado del cincuenta (50) por ciento del valor del aporte del Municipio porcentaje	$ 40.000.000

3. MANEJO DE LOS RECURSOS:

CUENTA DE AHORRO	NUMERO DE LA CUENTA	BANCO
VERTIMIENTOS	4-390-13-00358-2	Agrario de Colombia

4. ACTA DE INICIO

NRO DEL ACTA	FECHA DEL ACTA	FECHA DEL INICIO DEL CONVENIO
128-CNVI-2025	13/06/2025	13/06/2025

5. ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos:

1. Factura original del pago anticipado No FE-93
2. Certificación Bancaria banco agrario
3. Acta de Inicio del Contrato.
4. Certificación de pago de Parafiscales.
5. Copia de póliza Nro. CHU-560-47-994000190551
6. Resolución administrativa No.016 de 2025 por medio de la cual se efectúa una adición al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de las Empresas Publicas de Acevedo, para la vigencia fiscal de 2025.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de entrega del pago anticipado.

En aceptación de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Diecinueve (19) días del mes de Junio de 2025.

Contratista

EMPACEVEDO S.A.S E.S.P
NIT 900250887-2
ANDREA YESSENIA LOPEZ POLANIA
C.C No. 1.078.749.771 de Acevedo

Supervisor(a)

ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ
CC No 83.042.411 de Pitalito (Huila)